

Efemérides del mes de Diciembre

- 1 - Día del Padre Bifido.
- 3 - Día Internacional de la Discapacidad.
- 5 de diciembre de 1492 - Día del Descubrimiento de la isla.
- 10 - Día de los Derechos Humanos.
- 10 de diciembre de 1893 - Colón comenzó la construcción de la ciudad a la que llamó La Isabela, en honor de la reina de España.
- 12 de diciembre de 1825 - El Palacio de Justicia de Santo Domingo fue destruido por un gran incendio que se atribuyó a acciones criminales.
- 17 de diciembre de 1955 - Inauguración del Puente Duarte sobre el río Ozama en la ciudad de Santo Domingo, el que costó más de cinco millones de pesos.
- 19 de diciembre de 1965 - Tuvo lugar la Batalla del Hotel Matum, en la que cientos de tropas militares trataron de aniquilar el reducido grupo de milicianos constitucionalistas encabezados por el coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó.
- 23 - Celebración de la Navidad en el mundo y la Navidad Dominicana.
- 28 de diciembre - Día de los Santos Inocentes, una fecha que aunque la mayoría de la gente se aprovecha para gastar bromas a los demás, conmemora la muerte de cientos de niños menores de dos años en Belén por parte del Rey Herodes, quien trataba de deshacerse del niño Jesús.
- 31 de diciembre - Celebración de fin de año, es el 365.º (tricentésimo sexagesimo quinto) y último día del año en el calendario gregoriano y el 366.º (tricentésimo sexagesimo sexto) y último en los años bisiestos. Se despide el año viejo que se va y se recibe con alegría y reflexión al año nuevo.



RESPONSABILIDAD DE LOS USUARIOS EN RELACION AL SERVICIO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Los municipios de Banica, tienen el deber y la obligación de participar en las jornadas, proyecciones, capacitaciones y/o proyectos relacionados con el manejo de residuos sólidos que se generan en el municipio.

Todos los municipios deben cooperar con el ayuntamiento sacando los residuos en los horarios establecidos para la recolección de los mismos.

El ciudadano tiene la responsabilidad de comprometerse de limpiar su solar, planta o cualquier terreno de su propiedad ubicada en zona urbana.

El ciudadano tiene el derecho de que sus quejas, denuncias o reclamos sean cuarenta a la recolección de los residuos sólidos.

La responsabilidad del ciudadano empieza con las formas de recolección establecidas por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de

recolección divulgada por el ayuntamiento, así como evitar depositar fuera de los contenedores destinados para esto y la quema de los desechos.

El pago de los servicios de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarse de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas por cobrar.

Todo municipio debe colaborar en todo lo posible para reducir los residuos generados, realizar al máximo uso de desechos los artículos de plástico, cartón y latex entre otros.

El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores previstos por el ayuntamiento que genera los municipios son responsabilidad de estos. Para lo cual establecer los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.

MURAL INFORMATIVO

Diciembre



Responsabilidad y atribuciones del Ayuntamiento Municipal de Banica en relación al servicio de manejo de residuos sólidos.

- El Ayuntamiento Municipal de Banica es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo su ámbito, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
- Es responsabilidad del ayuntamiento, la revisión de proyectos con el fin de garantizar a la ciudadanía en cuanto a la separación de los residuos sólidos.
- El gobierno local se encargará del lavado, limpieza y mantenimiento de los espacios públicos y terrestres del municipio, así también como garantizar la conservación física de los muelles y administración de estos para la inclusión de las personas con discapacidad.
- La recolección, transporte y disposición final de los residuos no peligrosos, son competencia del ayuntamiento municipal.
- El ayuntamiento debe disponer de un presupuesto especial del presupuesto general
- El gobierno local está en la entera disposición de atender las sugerencias, quejas y/o servicios realizados por los municipios en cuanto a todo lo relacionado al manejo de residuos sólidos, y proceder según considere conveniente en cada caso.
- Es derecho y obligación de la ciudad crear y aplicar sanciones a cualquier persona física o moral que cometa infracciones relacionadas con la disposición y manejo.
- En cuanto a los contenedores, zapachos, tanques, sacos o cualquier otro artículo utilizado para el almacenamiento provisional de los desechos, el ayuntamiento es el responsable de crear y aplicar controles sanitarios eficaces para evitar la contaminación del ambiente, así como también garantizar a todo aquel que desposea los residuos fuera de los contenedores.
- Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para recibir los servicios de la gestión integral de los residuos sólidos, en materia de calidad y la eficiencia.



TASA A PAGAR POR ANIMALES

ANIMALES	MONTO A PAGAR
1. Cerdo	RDS 1.300.00
2. Vaca	RDS 1.300.00
3. Chivo	RDS 700.00
4. Cordero	RDS 700.00
5. Burro	RDS 1.300.00



TARIFAS DE IMPUESTOS DE REGISTROS

Registro	Monto
1. Registro de Defunción	RDS 1.000.00
2. Certificación y Registro de Certificación Terrestre	RDS 200.00
3. Certificación Edificaria	RDS 200.00
4. Matriculación de Vehículos, Ovejas, Caballos, Cerdos, Burros y Cerdos	RDS 200.00
5. Registro de Matrícula de Vehículos	RDS 200.00
6. Declaración Jurada de Inmuebles con Muebles, Enseres y Utensilios	RDS 200.00
7. Encuentro de Vehículos de Inmuebles con Muebles, Enseres y Utensilios de 20.000.00 a más	RDS 200.00
8. Encuentro de Vehículos de Inmuebles con Muebles, Enseres y Utensilios de 20.000.00 a más	RDS 200.00
9. Registro de Pre-venta de Inmuebles	RDS 200.00
10. Registro de Hipoteca de Inmuebles del Tribunal de Tierra	RDS 200.00
11. Registro de Título de Propiedad con su Valor en Moneda Establecida de la Ley	2%
12. Acta de Matrimonio	RDS 200.00
13. Todos los Servicios de Registro Asociaciones, Sindicatos, Colegios, Comités de Zona de Cuidado, Comités de Vecinos, Clubes, Fiestas Agrarias, Feriantes, Junta de Regantes, Iglesias, Asesoría de Registros en los Registros Civiles, Deberes de Apoderado y Autoridades por su presencia en la Sala del Consejo lo real en el Registro de Inmuebles y Servidumbre y la fecha que fue autorizada.	Proporcionalmente por la Sala Central
14. Registro de Servidumbre de Derecho por los Tribunales	RDS 200.00
15. Tarifas de los Actos Públicos	RDS 200.00
16. Derecho a Construcción en el Centro del Pueblo	RDS 200.00
17. Derecho a Construcción en el Centro del Pueblo	RDS 200.00
18. Derecho a Construcción de Vivienda	RDS 200.00
19. En la Banca	RDS 200.00
20. En la Banca	RDS 200.00
21. En la Banca	RDS 200.00

Servicios que ofrece el Ayuntamiento municipal de Banica

- Copias
- Acceso a la información
- Registro civil
- Servicio de permiso de construcción
- Certificación
- Registro de defunción
- Permiso cierre de calle
- Servicio de abastecimiento de agua
- Recogida de basura

UNA NIÑA AZADA ASADA DE LOS AÑOS

700 - Línea gratuita, atención personalizada del cliente.

911 - Línea de emergencia.

809-200-1262 - Línea 911

809-200-7283 - Línea de atención al cliente

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

OFICINA DE ATENCIÓN AL CLIENTE

SALUD PÚBLICA

TRIBUTARIA